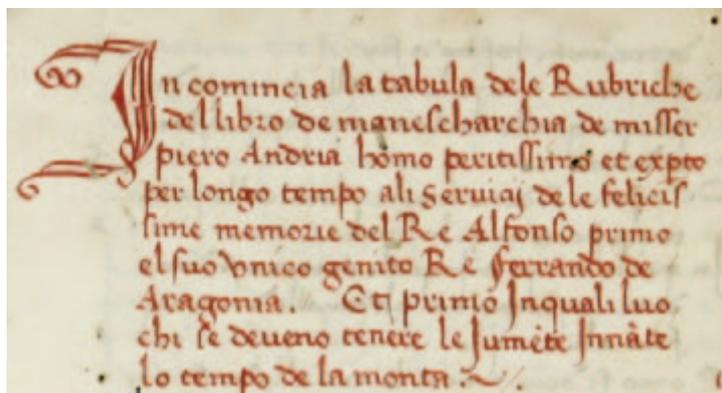


MANUSCRITOS DE MANESCARQUÍA EN EL REINADO DE ALFONSO V EL MAGNÁNIMO*

DOCTOR D. EMILIO ESPINOSA VELÁZQUEZ
Académico de Número de la Sección de Veterinaria
de la Real Academia de Doctores de España
Catedrático Emérito de la Universidad de Zaragoza.
Presidente de la Asociación Española de Reproducción Animal

INTRODUCCIÓN

Los libros de: **Manescharchia de misser Piero Andria** (XII.E.23) (manuscrito de 144 folios) de la Biblioteca Nazionale di Napoli y **Menescalchia composto per Pier Andrea de Aragona** (Add18785) del Manuscripts Catalogue of The British Library (manuscrito de 109 folios). Son manuscritos no fechados, pero paleográficamente deben ser considerados de la segunda mitad del siglo XV o comienzos del siglo XVI, situándolos en el reinado de Alfonso V el Magnánimo y de su hijo natural y sucesor en aquel reino, Ferrante I de Nápoles.



Manescharchia de misser Piero Andria (XII.E.23) de la Biblioteca Nazionale di Napoli.

* Conferencia pronunciada en la Real Academia de Doctores de España el 29-2-2012.

Qui incomencia el libro de menes-
calchia coposto p pier an-
drea d aragona caual
larzo del Re fer-
nando de ar-
agona:
R

Menescalchia de Pier Andrea de Aragona (Add18785) de la British Library

Los manuscritos parecen ser una recopilación de textos de Misser Piero Andria o de Pier Andrea, que pudieron haber sido albéitares (menescales o mariscales) o caballeros de los reyes Alfonso V el Magnánimo y Ferrante I de Nápoles.

Mosén Manuel Díaz o Díez, era un caballero que acompañó a Alfonso V el Magnánimo (1416-1458), como mayordomo, en la conquista de Nápoles, siendo en 1443, cuando el autor realizó el «*Libro de Albeitería*» o «*Libro de Menescalía*» (Planas, J., 2007, opina que lo hizo entre 1424 y 1436, cuando era alcalde del castillo de Val d'Uixò) siendo la primera y mas importante obra de albeitería castellana y española. Desde 1458, fue Señor de la baronía de Andilla, perteneciente a la diócesis de Segorbe, del reino de Valencia; nombrándole Alfonso V, embajador de la Casa Real, formando parte de su consejo personal.

Parece ser que Mosén Manuel Díaz participó como embajador del Parlamento de Valencia, en el Compromiso de Caspe de 1412, si esto fue así, pudo realizar la edición de 1443, pero difícilmente llevar a cabo las ediciones de 1495 y 1498, que se identifican como suyas.

En el Título III, Capítulo Primero, dedicado al siglo XV, Sanz Egaña en su «*Historia de la Veterinaria Española*» indica que la obra de Mosén Manuel Díaz, fechada la primera edición en 1495 y la segunda en 1498, es un libro escrito por un erudito, no albéitar y cuya originalidad es muy discutida, pudiendo tratarse de una copia o una mera traducción de un manuscrito más antiguo.

Por otra parte, Martín Martínez Dampiés o Dâpies, en el prólogo de la edición príncipe de un «*Libro de Albeitería*», realizada en Zaragoza y fechada en 1495 (1545), escribe que estando en la conquista del Reino de Nápoles, por mandato de Alfonso V de Aragón, Mosén Manuel Díaz hizo llamar a los mejores albéitares para realizar un «*Libro de Albeitería*», siendo Martín Martínez Dampiés (hidalgo de Sos) quien posteriormente realizó la traducción al castellano. Podemos pensar que si el original del «*Libro de Menescalía*» se había escrito en Nápoles, bien podía haberse escrito en napolitano.

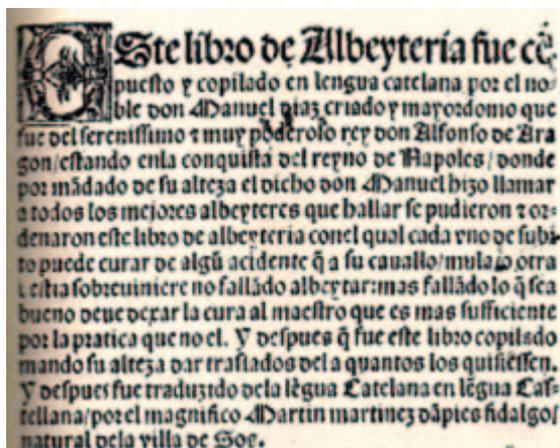
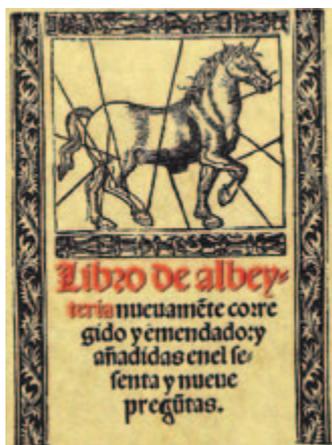
El libro de Mosén Manuel Díaz se ha considerado como recopilación de los textos de los mejores albéitares, que consultó el autor durante la conquista de Nápoles. Algunos historiadores indican que el libro de Mosén Manuel Díaz se inspiró en un códice árabe

que había traducido al italiano Moses de Palermo, o del *Liber Marescalcie* de Lorenzo Rusio (1288-1347), otros que hay coincidencias con la «*Practica equorum*» de Teodorico Borgognoni (1205-1298) y Sanz Egaña, que se inspiró principalmente en un manuscrito («*Libro de los caballos*») realizado en el siglo XIII por un autor no identificado.

E. de Ochoa (1844) indica que en la Biblioteca Nacional de París ha visto un ejemplar manuscrito, con letra del siglo XV, caracteres góticos, de 135 hojas, en el que citan en la primera página a Mosén Manuel Díaz.

LIBROS DE ALBEITERÍA DE FINALES DEL SIGLO XV Y DEL SIGLO XVI

- «*Libro de fechos de cavallos*», atribuido a Jacme de Castre e igual al de Mosén Manuel Díaz.
- Ediciones del «*Libro de Albeytería*», de Mosén Manuel Díaz (algunas corregidas y enmendadas, añadiendo setenta y nueve preguntas), en: Zaragoza, 1495; Zaragoza, 1498; Valladolid, 1500; Toledo, 1507; Toledo, 1511; Sevilla, 1524; Burgos, 1530; Zaragoza, 1545; además de una edición en catalán de 1515.

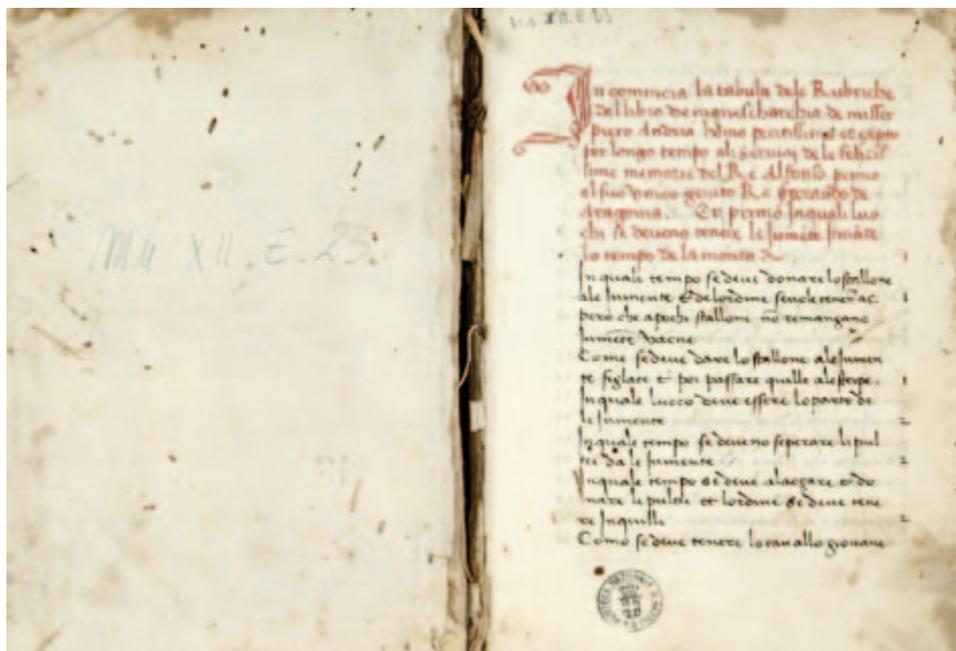


«*Libro de Albeytería*», de Mosén Manuel Díaz (edición en Valladolid en 1500).

- Recopilación de Alfonso Suárez, 1564.
- «*Libro de Albeytería*», de Francisco de la Reyna, ediciones de 1546 y 1552.
- Ediciones de «*Libro de Albeytería*» de: Agustín de la Paz (Mondoñedo, 1552), Agustín Millán (Zaragoza, 1553), Juan de la Junta (Burgos, 1564), Juan Perder (Salamanca, 1580), Juan Iñiguez de Lequerica (Alcalá de Henares, 1580), Sebastián Martínez (Alcalá de Henares, 1583), Lorenzo y Diego Robles (Zaragoza, 1583).
- «*Libro de Albeytería*», de Pedro López Zamora (Logroño, 1588).
- «*Libro de Albeytería*», de Fernando Calvo (Plasencia, 1582 y Salamanca, 1587).

LIBRO DE «MANESCHARCHIA DE MISSER PIERO ANDRIA»

A continuación figura parte del índice (inicio y final) de materias del manuscrito de Piero Andria, quien cita a Piero Andrea en la página 84.



colpo o per purgacione de humori	135	X male de disenteria	137
De li humori che fuoleno defendere ale gambe et ali pedi d'oro	135	Se lo cavallo venasse noppo	143
Ad fluxo de sangue che venisse al naso o per altro	136	De cavallo che hauesse el verme	144
Ad fluxo de sangue per la uretra	136	De idem	144
Ad cavallo che fa da et mangia la sua carne	137	De cavallo che hauesse spuma o spappone in l'opede	144
Ad male de fido o porro che viene nella punta de l'opede	138	De cavallo che hauesse le teste oranesse	144
Medo generale de fare o dare fumigacione	138	Quando uno cavallo si sfarasse per primo	144
Ad refidatua	138	De sanare lo verme del cavallo	144
Ad incapiscatua	139	Contra vermes	145
Ad subatua	140		
Ad distillatua o cavallo dissoluto	140		
De unghia che si muove	141		
Vnguento p' fare crescere l'unghia	142		
De la gossa o castaneta che fuole venire in li tegony de li cavalle	142		
De adveciare le gambe terre al pulite se quanto anni ingra	143		
Se lo cavallo no possa dormire	143		
De lo spasmo	143		
Incanto per dolore de li cavalle	143		
X male de ca morro	146		

Comienza la relación de materias del «**Libro de Manescharchia de misser Piero Andria**», hombre experimentadísimo y experto, por mucho tiempo al servicio de la felicísima memoria del Rey Alfonso I (Alfonso V en Aragón) y de su primogénito Rey Fernando de Aragón.

Citaremos algunos epígrafes de la relación de materias del libro:

- En qué momento se debe llevar el semental a las yeguas, y del orden que se debe guardar en la cubrición, para que con pocos sementales, no queden yeguas vacías **(1)**.
- En que lugar debe ser el parto de las yeguas. En que momento deben separarse los potros de las yeguas, y que orden debe observarse **(2)**.
- Cómo se debe mantener el caballo joven de tres a seis años **(4)**.
- Como se debe mantener el caballo en tiempo de paz, para los que lo tienen por su estado y gusto **(5)**.
- Del orden que se debe observar con los caballos enteros, que se llevan a la hierba. En qué momento y de qué modo se debe herrar a los caballos de tres a cinco años **(8)**.
- Cómo se debe mantener el caballo de seis años en adelante **(10)**.
- De la belleza que debe tener un caballo **(13)**.
- Ahora hablaré de los diez defectos e imperfecciones que tiene el caballo enfermo **(15)**.
- Se empieza por el primer color de la capa **(16)**...
- Después de haber hablado de los nombres y colores de las capas, ahora hablaré particularmente de cuáles son los mejores y el caballo que según la capa, corre mejor y qué debe mirarse, que, según el color del pelo, tiene más o menos bondad o utilidad **(23)**...
- Ahora os quiero hablar y mostrar cuáles son las buenas señales blancas, y junto con ellas, cuáles son las malas, para cualquier tipo de batalla. Sin embargo, sobre esto y sobre todas las cosas esta el infinito poder de Dios, por el cual todo se rige y gobierna **(27)**.
- Aquí explicaré cuáles son las malas señales blancas. Se sigue con el conocimiento y explicación de los remolinos buenos. Se demuestran y explican los malos remolinos de los caballos **(28)**.
- Aquí se sigue particularmente con los tipos de enfermedades de los caballos, y en primer lugar del caballo «bocablanda» **(29)**.
- El caballo que se estira sobre el freno **(31)**...
- Otra enfermedad que se produce debajo de la boca de las bestias, llamada barbas, y que se forma también debajo del maxilar, y se hacen grandes como garbanzos **(36)**...
- Cuando el pulmón esta sin aliento **(40)**.
- Con fiebre terciana. Con fiebre quartana **(41)**.
- Modo de castrar **(41)**.

- De los caballos y mulos que tienen el miembro paralítico (43)...
- Respecto del caballo con úlcera en la vejiga o que orina sangre (83).
- Comienzan unas cuantas recetas extraídas del libro de «manescharchia» de Misser Piero Andrea y obtenidas de Misser Luise Vento, criado del rey, hombre expertísimo (84)...

In cominciano alquante Recepte extra
cte del libro de manescharchia di
misser Piero andrea electe di misser
luyse Vento criato del signor Re
homo expertissimo ~//..

- Contra vermes (143).

A continuación vamos a transcribir y comentar los folios primero y último del libro de Piero Andria

[fol. 1r]

In comencia la tabula de Rubriche
del libro de manescharchia di misser
piero andrea homo peritissimo et exper
per longo tempo al seruicio de le felicis
sime memorie del Re Alfonso primo
el suo vnico genito Re e gouernador de
Aragona. Et primo Inquali luo
chi se deueno tenere le fumentate Inmate
lo tempo de la monten ~ 1
In quale tempo se deue donare lo stallone
ale fumentate Et de l'ordine se deue tener ac 1
pero chi apochi stallone no remangano
lumere vacue
Come se deue dare lo stallone ale fumen
te figliate et poi passare quelle ale fope. 1
In quale luoco deue essere lo parto de
le fumentate 2
In quale tempo se deue no seperare li pul
teri da le fumentate 2
In quale tempo se deue alaccare et do
nare li pulteri et l'ordine se deue tene
re Inquilli 2
Come se deue tenere lo cauallo giouane

Capitulo primo Inquali luochi se de
uono tenere le fumentate In mate de lo
tempo de la monten ~
Et fumentate se deueno tenere Inquilli el
tempo che se montano In parte che no
siano ni grassa ni magra et si son grassa
no se Impregnano presto et tornano bogaf
se et si son flacche hano affano de sustene
lo pregnato In lo d'ordine
Inquali tempi se deue donare lo stallone
ad le fumentate et de l'ordine se deue
tenere
Lo stallone se deue dare ale fumentate
In lo tempo et principio de marzo
In le terre calde sine al forno de sanro per
In lo principio di aprile In le terre fredde In
lo forno de sanro georgio In le molte fredde
lo quale stallone no deue andare de uicino
ale fumentate ne le deue vedere se no alen
po de lo montare In questa maniera o le
fumentate sono molte o pochi et si sono molte
farne due parte cioe una de le figliade

Manescharchia de misser Piero Andria.

Capitolo primo, in quali luochi se devino tenere le jumente inante de lo tempo de la monta.

Le jumente se devono tenere inanti el tempo che se montano in parte che non siano ni garsse ni magre, che si son grasse non se impreganano presto e tornano bagasse, et si son flacche hanno affano de sustinere lo preganato in lo ventre.

Lo stallone se vole dare a li jumente in lo tempo et principio de marzo in le terre calde sine al jorno de Sancto Petro; in lo principio di aprili in le terre frede; in lo jorno de Sancto Georgio in le molto frede, lo quale stallone non debe andare de retro a le jumente ne le debe videre se non al tempo de lo montare, in quista manera o le jumente sono molto o pocu, et si sono molto satine d'una? parte, cioe una de le singlade (...)

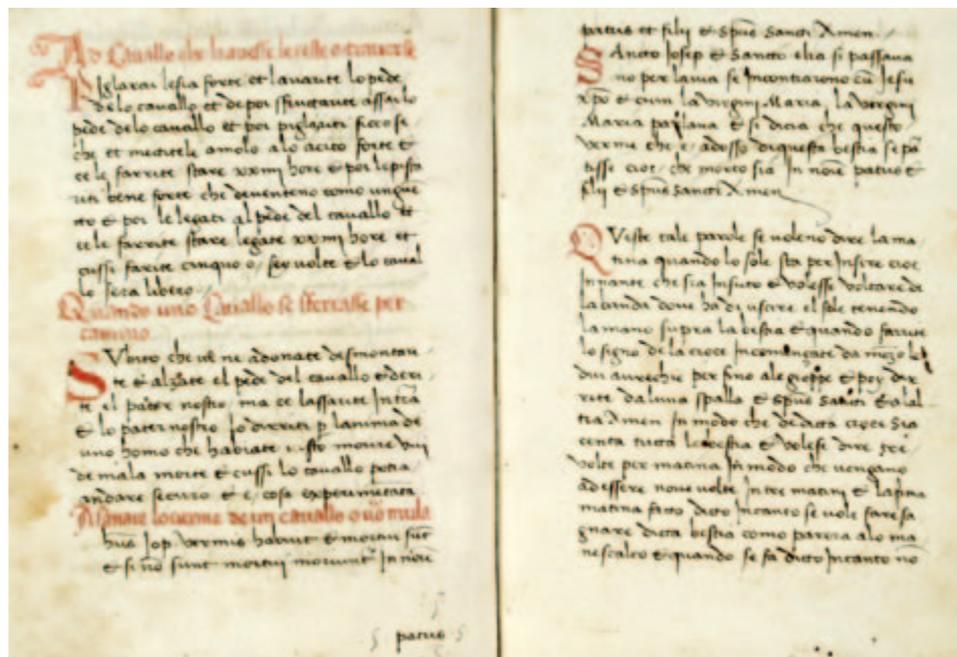
[Folio 1 delante]

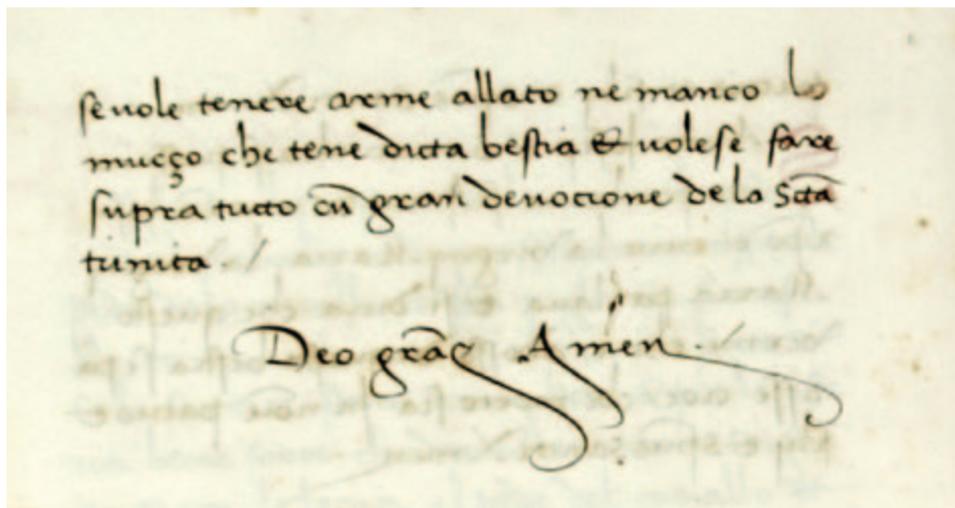
Capítulo primero: En qué sitios se deben tener las yeguas antes del tiempo de la cubrición.

Las yeguas se deben tener, antes del tiempo de la cubrición, de manera que no estén ni gordas ni flacas: si están gordas, no quedan pronto preñadas y se vuelven estériles, y si están flacas tienen dificultad para mantener el feto en el vientre.

El semental se debe llevar a las yeguas a comienzos de marzo; en las tierras cálidas hasta el día de San Pedro; a principios de abril en las tierras frías; en el día de San Jorge en las muy frías. El semental no tiene que ir detrás de las yeguas ni las tiene que ver, más que en el momento de cubrirlas...

[fol. 145r-145v]





(...) Sancto Iosep et Sancto Elia si passavano per la via, se incontrarono con Jesu-christo et cum la virgini Maria, la Virgini Maria parlava et si dicea: che questo verme che e adosso di questa bestia se partisse, cioe che morto sia. In nomine patris et filii et spiritus Sancti Amen.

Queste tale parole se voleno dire la matina quando lo sole sta per insire, cioe innante che sia insicto, e volesse voltare di la banda dove ha di uscire el sole tenendo la mano di supra la bestia, et quando faccite lo signo de la croce incomençate da mezzo le dui aurechie persino a le groppe, et poy dirrite da l'una spalla et Spiritus Sancti, e l'altra Amen, in modo che de dicta croce sia centa tucta la bestia, e volese dire tri volte per matina in modo che vengano ad essere nove volte in tre matini, et la prima matina, facto dicto incanto, se vuole fare sagnare dicta bestia comoparera a lo manescalco, et quando se fa dicto incanto non se vole tenere arme al-lato ne manco lo mucço che tene dicta bestia, e volese fare supra tucto cum grande deuocione de la Sancta Trinita.

Deo gracias. Amen.

[Folio 145 delante - 145 detrás]

(...) San José y San Elías iban de camino y se encontraron con Jesucristo y con la Virgen María. La Virgen María hablaba y decía: «que este verme que está encima de esta bestia se vaya», esto es, que se muera.

In nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

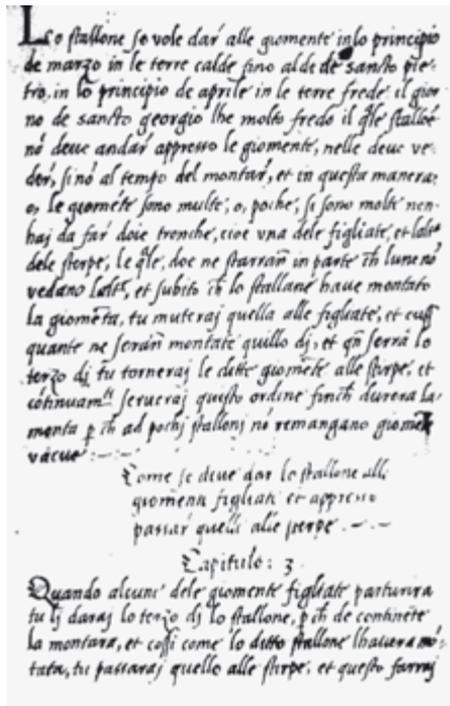
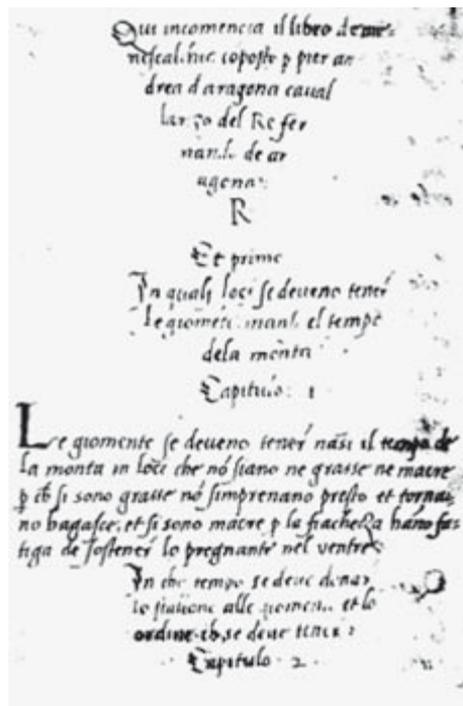
Estas palabras se deben decir por la mañana, cuando amanece, o sea, antes que salga el Sol; y uno se debe volver hacia donde ha de salir el Sol, manteniendo la mano encima de la bestia; y cuando hagáis la señal de la Cruz, comenzad desde entre las dos orejas hasta la grupa, y después diréis en un hombro «et Spiritus Sancti», y en el otro «Amén», de manera que la bestia entera resulte ceñida por dicha Cruz.

Y se debe decir tres veces por la mañana, de modo que sean nueve veces en tres mañanas. Y la primera mañana, realizado el dicho encantamiento, se tiene que sangrar dicha bestia, según le parezca al «manescalco», y cuando se hace dicho encantamiento

no tiene que haber armas cerca, ni de ningún modo el «mucço» que tiene dicha bestia y, sobre todo, se ha de hacer con gran devoción a la Santa Trinidad.

Deo gratias [Demos gracias a Dios]. Amén.

El manuscrito de Menescalchia de Pier Andrea de Aragona presenta un importante número de coincidencias con el libro de Piero Andria, y que como podemos comparar, el folio primero de ambos es casi idéntico; además, como hemos indicado, Piero Andria cita en su libro (página 84) recetas extraídas del libro de «manescalcheria» de Misser Piero Andrea y obtenidas de Misser Luise Vento. Esta referencia al manuscrito de Pier Andrea lo sitúa realizado antes del de Piero Andria.



Menescalchia composto per Pier Andrea de Aragona

Una diferencia importante entre ambos manuscritos es que en el de Menescalchia de Pier Andrea de Aragona, el índice figura al final (folio 103 y siguientes) y está presentado por orden alfabético.

Ad ch' reço se deve separar lo polli: dal giorno: cap: 5: car:
 Alt' malatia ch' se fa sopra la bocca del cavallo
 o del bestia: la che se dice barba, et nasce anchor
 sopra le mascelle: la che se dice de musella.
 et e: fuore grade coc' c'ur: sopra la lingua: cap: 69: car:
 Alt' malatia nata in la rana: cap: 70: car:
 i lo mbro de sopra verso lo mascelle: cap: 71: car:
 Alt' malatia notata male d'elo aplast' alias
 de gengive: cap: 72: car:
 Ad gheueglia mode: ch' la lingua sia tagliata: cap: 73: car:
 Alt' malatia ch' se fa in la cacione del polmone
 ch' erata stragugliar, al' d'ole, n'abre, o' ognare: cap: 74: car:
 Alt' malatia la che fa lo cavallo arabiato et acce:
 fluma venire i' cesa de testa o: c'ur: o vermi: cap: 75: car:
 Alt' malatia ch' si nota vermo: cap: 76: car:
 Alt' s'firmia delo collo: cap: 77: car:
 Ala s'agnia o: dele s'agnie: cap: 78: car:
 Ad s'agnia errata: cap: 79: car:
 Ad gheueglia natura de verme: cap: 81: car:
 Ad enfiatura et: vire de melia: cap: 83: car:
 Ad male de p'umo, de velle o: enfiatura: cap: 84: car:
 Ad male de vro: cap: 85: car:
 Ad male de alfoce an' bolio: cap: 86: car:
 Ad malatia de poluco: cap: 87: car:
 Ad male de torcio: o: gheueglia dolor: ch' veq'u
 al cavallo: o: gheueglia causa: cap: 88: car:
 Ad bestia ch' tenera scaldato lo mentro per qual:
 ueueglia accident: cap: 91: car:

Ad male de inordinata: cap: 91: car:
 Altri remedij expositissimi: cap: 92: car:
 Ad male de veperiose o: inacquamento per
 quanta maner viene: cap: 93: car:
 Ad febre de cavallo o: del' bestia: mular' et
 dele generatoze dele febre: cap: 94: car:
 Ad febre quartana: cap: 95: car:
 Ad febre quartana: cap: 96: car:
 Ad vne ch' se vepereno de tro lo corpo d' cavallo: cap: 97: car:
 Ad cavallo ch' male lo postorio: o: budello colar: cap: 98: car:
 Ad enfiatura de costringe: cap: 99: car:
 Ad leuar q'la granza de carne ch' resta in la fist
 i lo costringe o: in la borsa: cap: 100: car:
 Alt' maniera de sciogli' seu castrar: cap: 103: car:
 Alt' maniera de castrar: cap: 104: car:
 Ad male de sopraggiura sopra le spalle: cap: 106: car:
 Ad bestia spallata et o: retratura de loco: cap: 107: car:
 Ad male de enfiatura senza colpo ch' se fa i' tutto
 lo corpo dela bestia: cap: 109: car:
 Ad male de enfiatura et castamete: ch' viene per
 causa dela sella: cap: 111: car:
 Ad enfiatura de garrese ch' no' sia rotto,
 et ch' no' sia marza o: brutteza: cap: 112: car:
 Ad male de garrese ch' la sia piaga e marza: cap: 113: car:
 Ad pon ch' se fa per g'heueglia per de labesna: cap: 115: car:
 Ad mal' d' rog' ch' se fa tutta la p'za d' la bestia: cap: 116: car:
 Ad bestia ch' se vaipa la coda: cap: 117: car:
 Ad male de esfridene o: sensole: cap: 118: car:
 Ad male de alcuna alia moesta: cap: 119: car:

La s'agnia ch' se fa i' teneri lo cavallo sano: cap: 89: car:
 La maera de castrar o: sciogli' lo cavallo: cap: 101: car:
 Lo modo cor se deve tornar la duolatura: cap: 108: car:
 L'enfiatura ch' se faccia i lo corpo del cav
 uallo o: bestia in qualueglia parte de q'la
 e causa del corpo o: piaga: cap: 110: car:
 Le come corbagie ali fianchi verde trefieri
 Sitauone stragugli o: spouenti agrigoli
 fora piene et malande: cap: 126: car:
 Lo male notato scouone: cap: 132: car:
 Lo male notato spaua uagna o: spauo: cap: 133: car:
 La maniera de labrosar ali romar: cap: 157: car:
 La p'ntura che si suole far in camino
 che la bestia prenda chiodo o: oro in lo
 fondo del pede: cap: 168: car:
 La ontione del falo quanto o: fessa: cap: 169: car:
 Manera de scari p' auano: cap: 181: car:
 Maniera de scari caually che se
 tagliano: cap: 188: car:
 Modo generale ad dar' s'ometiaco: cap: 189: car:
 Neli mali che se accostumano far' in le
 gionte da dietro aperte di sopra la giunta
 che se nota exuete e poroma: cap: 145: car:
 Poi ch' ho parlato deli cose supra: itendo
 parlar' dele malitie che accostumano venir
 al' caually dal capo i' fin al pede: cap: 63: car:

Per trouar la carne magnata che se
 fa sopra la piaga: cap: 114: car:
 Per aduuar le gambe deli polli: da
 quat' ani in suso: cap: 197: car:
 Qui dichianarò quali sono li mali
 signaly bianchi: cap: 51: car:
 Qui si dimostrano o: se declorano li
 mali remolij deli caually: cap: 57: car:
 Qui si dimostrano o: si dichianarò par:
 ticolarmente le maner dele infirmita deli
 caually et p'rimamente del cauallo
 buccchi mollo: cap: 54: car:
 Qui enfia alle bestie lo loco onde se dice
 ch' se fanno gandoque o: adius: cap: 66: car:
 Qui lo polmone sera enfiato: cap: 80: car:
 Qui lo fecato dela bestia sera secco: cap: 82: car:
 Rubrica de boni signaly et mali: cap: 50: car:
 Remedio primo et modo che se fa
 da teneri: cap: 64: car:
 Sequise la consuegta et dichianatoe
 deli remolij boni: cap: 52: par:
 Del cauallo vngit troppo: cap: 200: car:
 Vnguento p' far' crescere legnia: cap: 190: car:
 - Finito - Lauo de p: -

EL REINO DE NÁPOLES, BAJO ALFONSO V EL MAGNÁNIMO Y FERRANTE I, Y SU RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE LA CORONA DE ARAGÓN

Alfonso V de Aragón, denominado «el Magnánimo», era el hijo mayor de don Fernando de Trastámara (el de Antequera) y de doña Leonor de Alburquerque, la richahembra más encumbrada de la Castilla de su tiempo, coronados reyes de Aragón en 1414, en presencia de su primogénito. La muerte prematura de Fernando I, el 2 de abril de 1416, convertía al joven Alfonso en el nuevo rey de Aragón y su corona, iniciándose el ascenso de su fama y lo controvertido de su actuación debido a la gran extensión de sus dominios.



Alfonso V el Magnanimo, Rey de Aragón (1416-1458) y rey de Nápoles (1442-1458).

Alfonso V de Aragón (1396-1458) constituye una figura contradictoria y espectacular en el panorama histórico e historiográfico aragonés, hispánico y europeo. Su origen e interés, al menos inicialmente, por lo castellano, nació en Medina del Campo, donde su familia tenía su residencia oficial, la sucesión prematura en la cabecera dinástica trastámara en Aragón y su descubrimiento de Italia, el Mediterráneo y Nápoles, fueron acontecimientos que marcaron su vida.

Precisamente, dichas circunstancias (el castellanismo, su precipitado acceso al trono y la inclinación italiana) le llevaron al abandono aparente del regimiento de sus diversos estados de la Corona, tan complejos como distintos, dispersaron su actividad en múltiples frentes, unos abiertos por él mismo y otros como la cuestión del Cisma de la Iglesia, heredados de su padre Fernando I de Aragón; y concitaron a la reina, su mujer, doña María, y a su hermano Juan, futuro Juan II de Aragón, a figurar como lugartenientes en la segunda parte de su reinado, cuando permaneció largamente en tierras italianas.

Sus *siete reinos*, que mencionaba en su lecho de muerte a su confesor, le proporcionaron satisfacciones, agravios, desventuras y preocupación, en la misma medida que le rodearon de fama, respeto y admiración. El importante papel representado en Italia como mecenas y amante de la cultura, en pleno renacimiento humanístico mediterráneo, le compenso, ante sus coetáneos y admiradores posteriores, del fracaso parcial



María de Castilla, Reina de Aragón, esposa de Alfonso V el Magnánimo.

en el intento de modernizar las formas y fórmulas, las actuaciones y seguimientos de lo político, lo económico y lo social. Todo lo cual debía corregirse y actualizarse en colisión con la peculiaridad y diversidad institucional de sus diferentes dominios y estados. Tarea en la que, al final, no se llegó a entender con los súbditos quienes, a su vez, tampoco llegaron a comprenderle como rey común de dichos estados que el rey hubiese querido poner a punto para los grandes cambios previstos y experimentados ya en Italia en todos los órdenes.

Alfonso V el Magnánimo (1396-1458), también llamado Alfonso I de las Dos Sicilias, fue rey de Aragón, Cerdeña y Sicilia (1416-1458) y rey de Nápoles (1442-1458). Casó (12 de junio de 1415) con su prima María de Castilla, de la que no tuvo descendencia. De sus 43 años de reinado (1416-1458), 29 los pasó en Italia, de 1420 a 1423 en Cerdeña y de 1432 a 1458 en Nápoles.

ALFONSO V EL MAGNÁNIMO Y EL REINO DE NÁPOLES

El Reino de Nápoles atravesó una crisis dinástica, al morir Ladislao II (1414), su viuda Juana II comenzó a reinar en Nápoles; en 1415 se casó con Jacobo de la Marche, quien en 1416 al ser expulsado del trono, la abandonó. Viuda de Ladislao II y abandonada por Jacobo de la Marche, sin descendencia de ambos y sin posibilidad por edad de tenerla, se planteó la sucesión del trono.

Una solución fue el «prohijamiento artificial» de Alfonso V de Aragón, quien cuando estaba en Cerdeña, se dirigió hacia Nápoles y ocupó en 1421, la mayor parte del reino; pero Juana II en 1423, anuló y destituyó de los cargos de virrey y gobernador general a Alfonso V, quien entonces abandonó las tierras italianas y regresó a Valencia. Juana II, adoptó a Luis III de Anjou, como rey colega.

Problemas internos en Nápoles hicieron que en 1431, Juana II, reina de Nápoles, volviera a pedir la intervención de Alfonso V y renovó su adopción en 1433 anulando la adopción de Luis III de Anjou.

En 1435 moría Juana II, Alfonso V, se preparó para hacerse cargo de la herencia, en teoría el heredero era Alfonso V de Aragón, pero los napolitanos eligieron a un grupo de 20 ciudadanos, para que les gobernasen. Alfonso V asedió y sitió Nápoles desde 1436 a 1438 y nuevamente en 1442, conquistándolo el 2 de junio y entrando triunfalmente en Nápoles el 26 de febrero de 1443.

El reino de Nápoles no se incorporó a la Corona de Aragón, por ser una conquista personal de Alfonso V de Aragón de la que podía disponer libremente en virtud del derecho aragonés. A la muerte de Alfonso V, en Nápoles (Castillo del Ovo), el 27 de junio de 1458, se inició una dinastía aragonesa-napolitana, con su hijo Fernando o Ferrante I el Bastardo (1458-1494).

Fernando I o Ferrante I (1423-1494), rey de Sicilia peninsular (1458-1494), hijo natural de Alfonso V el Magnánimo y de una dama valenciana (Margarita de Híjar), (otros que fue con Giral dona Carlin). Fue nombrado heredero en 1443, aunque el papa Calixto III basándose en la bula de infeudación, esgrimió su condición de bastardo para poner en duda sus derechos. Pío II, le dio la investidura en 1458.

Ferrante I creó descontento por sus crueldades y maniobras, aunque ha sido considerado como un político hábil y uno de los primeros soberanos renacentistas, introdujo la imprenta en Nápoles (1474) y protegió las artes y las letras.

A Fernando I siguieron Alfonso II (1494-1495), Fernando II (1494 y 1495-1496) y Federico I (1496-1501), hasta que fue depuesto en 1501, y fue proclamado rey de Nápoles, el rey de Francia Luis XII (1501-1503).

En 1503, Fernando el Católico incorporó Nápoles a la Corona de Aragón, desde entonces y hasta la Guerra de Sucesión de 1707, cuando el reino de Nápoles fue ocupado por Carlos de Austria (1707-1734). Mas tarde, su monarca Carlos VII de Nápoles (1734-1759), fue rey de España con el nombre de Carlos III (1759).

Desde que el 26 de febrero de 1443, entró triunfalmente en Nápoles, la corte napolitana de Alfonso V se convirtió en un brillante foco artístico y cultural, nutrido por aportaciones del renacimiento italiano y del gótico hispano. Sus reinos ibéricos en cambio entraron en una grave crisis política y solo Valencia ofrecía un aspecto halagüeño, gracias a su prosperidad económica.

Pocos monarcas medievales ofrecen, pues, una trayectoria tan rica, sugestiva y viajera como la de Alfonso el Magnánimo. Medallas, monedas y sellos plúmbeos o de cera, diplomas, registros documentales, grabados, iconografía coetánea y posterior, crónicas, manifestaciones artísticas y literarias, construcciones triunfales y recuerdos diversos, conforman los testimonios de un pasado que todavía hoy se puede disfrutar a través de la imagen, el sonido, la lectura y la meditación; en un recorrido por los lugares donde se encuentran (museos, archivos, ciudades y escenarios en general) o por cualquiera de las muestras que pueden mostrarse y diseñarse sobre el rey, su tiempo y sus realizaciones.

Se ha hecho del arco de triunfo erigido por Alfonso V de Aragón en el Castelnuovo de Nápoles el símbolo más conocido y divulgado de la actuación del Magnánimo, pero aquello no fue más que la culminación, gloriosa, eso sí, pero culminación, de un camino iniciado desde Castilla y en continuo desplazamiento hasta su instalación definitiva en Italia.

Cuando las tropas de Alfonso V de Aragón entraron en la ciudad de Nápoles en mayo de 1442 y luego lo hacía solemnemente el monarca el 26 de febrero de 1443, se iniciaba por parte del rey una actividad permanente sobre los territorios italianos al intervenir en sus asuntos, como, por ejemplo, en los de Milán contra los venecianos y enfrente también de los florentinos, aliándose con el emperador de Alemania y manteniendo una postura oscilante respecto al papa, pues la actuación del rey de Aragón obedecía a planteamientos encontrados en aquella disparatada península.

Pero la historia en conjunto, salvó siempre al monarca, valorando globalmente su obra y trayectoria y compensando fracasos particulares con éxitos generales, propios de la política del Estado, más que de la política de los estados. De ahí la permanente actualidad de este soberano, que junto con Jaime I y Pedro IV (en los siglos XIII y XIV, respectivamente) ha sido uno de los más reconocidos y mencionados de la historia medieval de la Corona de Aragón.

ALFONSO EL MAGNÁNIMO Y LAS ARTES PLÁSTICAS DE SU TIEMPO

El estudio de las artes plásticas en tiempos de Alfonso el Magnánimo es de una notable complejidad pero muy explicable, tanto por la extensión geográfica de sus dominios como por las fechas de inicio y terminación de su reinado (1416-1458). Comprende centros y corrientes artísticas de origen tan diverso como las artes suntuarias hispano-árabes o la pintura flamenca, y sucesivos periodos, que sin salir de la pintura, van del estilo gótico internacional hasta el renacimiento italiano.

Sin olvidar otros dominios más o menos periféricos como el de Rosellón, Sicilia o Aragón (sobre todo en tiempos del arzobispo Dalmau de Mur (1431-1456), los dos centros artísticos de mayor tradición y continuidad son Barcelona y Valencia. La ciudad de Nápoles solo alcanza un interés excepcional cuando reside allí la corte, con un ambiente extraordinario pero artificial y heterogéneo. En Mallorca, un nombre de primer orden, Guillen Sagrera, arquitecto y escultor, destaca por encima de los demás artistas.

Por lo que se refiere al mundo de las artes plásticas, el Renacimiento apenas si afectó al monarca en los últimos años de su reinado, después de la conquista de Nápoles y salvo en el caso aislado de algunas obras importadas no halló ningún reflejo inmediato en sus Estados más allá de la corte napolitana.

Las obras realizadas por italianos en Barcelona y Valencia constituyen algo enteramente aparte de la producción de los artistas locales.

Los escultores y arquitectos italianos activos en Nápoles parecen haber constituido todavía más un mundo por completo independiente de sus colegas llegados de Mallorca o Barcelona.

Entre 1448 y 1449 trabaja en la corte del rey Alfonso, uno de los mejores artistas de su tiempo, Pisanello. Conocemos dos admirables medallas firmadas y modeladas por él, que contienen el retrato del monarca. Éste aparece en ellas con los sobrenombres de «Triumphator et pacificus» (proyectada en 1448; fechada en 1449; en el reverso un águila con el lema «liberalitas augusta») y «Venator intrepidus». Suele atribuirse también a Pisanello una tercera medalla de Alfonso, sin firma, cuyo reverso contiene una oración latina: «Fortitudo mea et laus mea Dominus, ed factus est mihi in salutem».

Los dibujos de Pisanello en el código Vallardi (Museo del Louvre) contienen apuntes y estudios para dichas medallas y por otra parte, al parecer no ejecutada, con la efigie ecuestre del soberano. Varios autores han procurado agrupar la serie de proyectos de Pisanello para otras obras napolitanas, desde los reposteros o tapices, hasta los modelos de barcos y de artillería, y representaciones de animales, aves y caballos.

Respecto a la pintura en Nápoles el estilo gótico internacional debió ser ya corriente antes de su conquista definitiva por el Magnánimo, pero los ejemplos mas antiguos se refieren al mundo de la miniatura.

La estancia de Pisanello en la corte del monarca aragonés, entre el 18 de agosto de 1448 y el 14 de febrero de 1449, debió marcar un momento de apogeo del estilo en su fase más perfecta y refinada, aún cuando, por ejemplo, los conservados se limiten a dibujos.

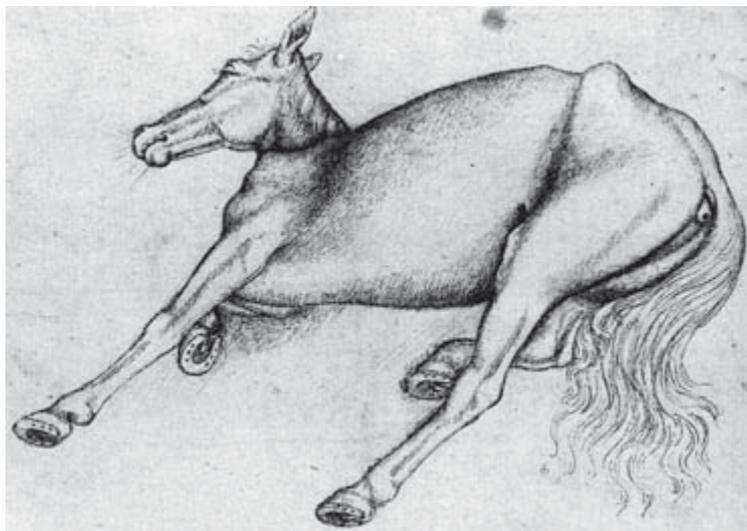


Antonio Pisano (Pisanello) (1395-1450).



ALFONSO V EL MAGNÁNIMO, PISANELLO, Y SUS DIBUJOS DE CABALLOS

Antonio Pisano (Pisanello) (1395-1450), fue pintor, dibujante y medallista, llevando en su estilo al límite, la caligrafía minuciosa de las formas, la precisión elegante de las siluetas, con un realismo audaz y penetrante. En su estancia en Nápoles, grabó medallas para Alfonso V el Magnánimo, que se hicieron famosas por las alegorías, el equilibrio de las composiciones y el tratamiento del metal.



Caballo inerte, girado hacia la izquierda y acostado sobre el flanco derecho. Paolo Ucello se inspiró para su cuadro la «Batalla de San Romano».

Pisanello, estuvo en Nápoles entre el 18 de agosto de 1448 y el 14 de febrero de 1449, preparó dibujos de escenas de los combates que precedieron a la entrada de Alfonso de Aragón en Nápoles; realizó en el reverso de las medallas de Alfonso V, un amplio repertorio de animales (águilas, caballos, jabalíes, dragones, perros, cabras, etc.).



Anteriormente en 1438-1439, Pisanello ya había pintado para Alfonso V y posteriormente en 1444, realizó una medalla con la efigie de Leonello de Este (marques de Ferrara) con motivo de su segundo matrimonio, el 24 de abril de 1444, con María de Aragón (hija natural de Alfonso de Aragón, rey de Nápoles).

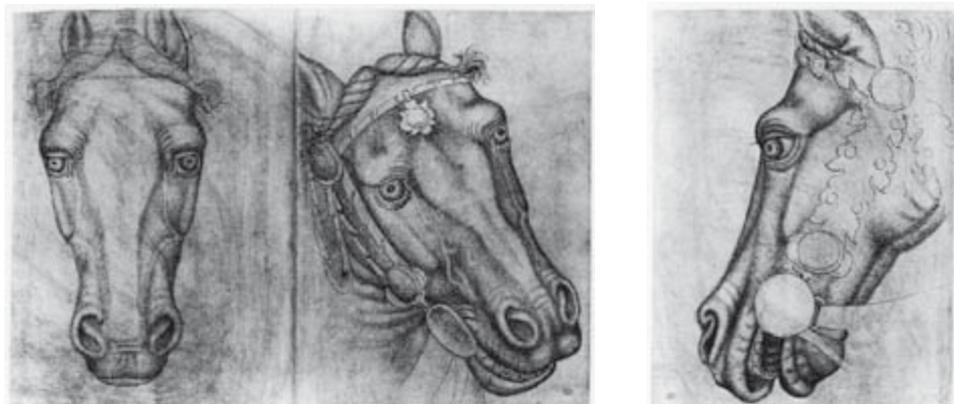
Bartolomeo Facio, secretario e historiógrafo de Alfonso V de Aragón, escribe en Nápoles «*De Viris Illustribus*», en el que reúne las biografías de poetas, retóricos, juristas, físicos, capitanes, príncipes, pintores y escultores celebres, y en el que Pisanello es, en esta antología de grandes hombres, uno de los pintores citados resaltando sus dotes de retratista, su facultad de imitar la naturaleza y su aptitud para pintar animales, sobre todo los caballos, aspecto en el que es superior a todos según los expertos.

DIBUJOS DE PISANELLO EN 1438-1440

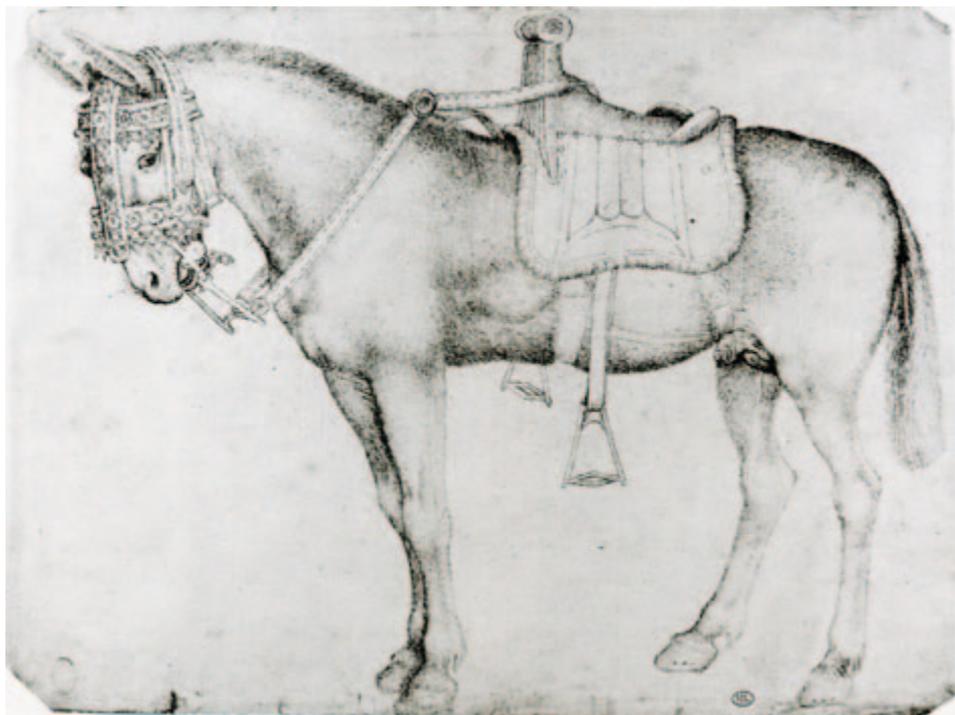
Los dibujos de caballos de Pisanello están magníficamente realizados y en cada uno podemos observar con precisión los detalles anatómicos que nos muestra y varios por sus características parecen estar pensados y realizados para un tratado de albeytería (caballos eventrados, tumbados en tierra, extremidades flexionadas, estudios de ollares rasgados, etc.).

En 1385-1390, un iluminador lombardo pintó un caballo con los ollares rasgados en la parte inferior de un manuscrito de Lancelot de Lac (París, Biblioteca Nacional Ms fr 343 fol 17 verso) y ese caballo es igualmente visible (por un iluminador, Jacobo Avanzi) en un manuscrito de la Tebaida.

Comprado a la delegación rusa del Concilio de las dos Iglesias, por el Emperador germánico Segismundo de Luxemburgo, durante su estancia en Italia. El caballo tiene la marca del equipaje de Juan VIII Paleologo.



*Izquierda: Dos cabezas, de frente y con arneses tres cuartos hacia la derecha.
Derecha: Cabeza de caballo con arnés de perfil hacia la izquierda (Pisanello, 1440).*



Mulo con arnés de perfil hacia la izquierda (Pisanello lo pintó en los frescos de Santa Anastasia).



Izquierda: Cabeza y cuello de un caballo con la brida colgante. Derecha: Caballo, tres cuartos hacia la izquierda. Reverso de la medalla de Juan VIII (Pisanello, 1438-1439).



Izquierda: Caballos, eventrados y tumbados en tierra. Derecha: Caballo tres cuartos hacia la izquierda y bocetos de la extremidad anterior flexionada.



*Izquierda: Tres estudios de ollares y de la boca de un caballo (Pisanello, 1438-1439).
Derecha: Cuatro estudios de la parte anterior de la cabeza (Pisanello, 1438-1439).*



Caballo con arnés, visto por detrás, tres cuartos hacia la derecha (Pisanello, 1438).



*Caballo con arnés, visto por detrás, tres cuartos hacia la izquierda.
Modelo para el reverso de la medalla de Juan VIII Paleologo. Pisanello (1438-1439).*



Medalla de Juan VIII Paleólogo (Pisanello, 1438-1439).



Dos caballos con arneses, vistos de tres cuartos, uno frente al otro por detrás, en el Concilio de las dos Iglesias, pertenecientes al Emperador Juan VIII Paleólogo (Pisanello, 1438-1439).

Agradecimientos

A la memoria de mi buen amigo Rafael Conde y Delgado de Molina (†) del Archivo de la Corona de Aragón, quien encontró y me comunicó la existencia del manuscrito de Manescharchia de Piero Andria y artífice de su publicación.

A la Biblioteca Nazionale di Napoli, que nos suministró una copia del (XII.E.23): **Manuscrito de «Manescharchia de misser Piero Andria»** y nos autorizó a su presentación.

A la British Library, que nos proporciono una copia del Manuscripts Catalogue (Add18785) de **«Meneschalchia composto per Pier Andrea de Aragona»**.